

Cambios en la élite política del Estado de México, la adaptación ante la competencia electoral

Juan Carlos Villarreal Martínez*

Resumen

La competencia electoral de 1996 influye para que la élite política del Partido Revolucionario Institucional del Estado de México se reconfigura. En el presente texto se analizan las características de esa élite democrática que supo adaptarse con una conveniente correspondencia con las exigencias de los cambios democráticos, siendo muestra de ello su permanencia en la Gubernatura mexiquense. Se describen también el entorno electoral y la trayectoria de algunos priistas que han sido postulados por su partido a cargos públicos al menos en cuatro ocasiones.

Palabras clave: élite priista, competencia electoral, especialización de funciones (electoral y burocrática), alternancia.

Abstract

The electoral competition of 1996 influenced so that the political elite of the Institutional Revolutionary Party of Mexico State is reconfigured. The present text analyzes the characteristics of like such democratic elite knew to adapt with a convenient relation with the demands of the democratic changes, as sample of this its permanence in Mexico State Governorship. It describes also the electoral environment and the trajectory of some PRI members who have been nominated by his party for public office at least four times.

Key words: elite PRI, electoral competition, specialization of functions (electoral and bureaucratic), alternation.

* Es candidato a doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de La Habana, Cuba; maestro en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa, Veracruz, y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente es Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Introducción

En este trabajo analizaremos la conformación y modificaciones que ha experimentado en el periodo 1996-2012 uno de los grupos políticos más relevantes de México, nos referimos a la élite política del Estado de México, que desde 1930 ha trascendido el ámbito local para influir en el espacio nacional.¹ La permanencia de este grupo como polo de influencia en la vida política nacional se explica por dos razones: primero, por una probada capacidad de adaptación y, segundo, por la lealtad de sus miembros con el grupo.

El objetivo de este trabajo es analizar las transformaciones que ha experimentado la élite política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México por la competitividad electoral. Sostenemos que, como resultado de la competitividad electoral, la élite política del PRI desarrolló un grupo de líderes regionales particularmente aptos para la competencia electoral, lo que contribuye a explicar sus recientes éxitos.

El argumento central es que, con el fin de mejorar su desempeño en un entorno electoralmente competitivo, esta élite generó un grupo abocado a la materia electoral, en el que se desenvuelven aquéllos que cuentan con características, habilidades y programas que resultan atractivos para los electores, lo que les hace aptos para la competencia electoral.²

Para exponer las transformaciones de la élite política y la formación de un grupo de líderes regionales con formación para la competencia electoral, este trabajo se dividirá en tres apartados: en el primero precisaremos el concepto de *élite política*, para justificar el uso del término que nos permite definir adecuadamente a este grupo político; en la segunda parte, delinearemos el entorno electoral en el periodo de análisis, destacando la competitividad electoral; y, en el tercero, describiremos detalladamente la trayectoria electoral de los políticos que nos permiten demostrar que dentro de la élite política existe esta especialización.

¹ Desde 1930, en el Estado de México se configuró un grupo político que obtuvo el poder estatal, el Grupo Atlacomulco, donde se formó a nuevos políticos que se adaptaron a las condiciones políticas de la entidad y el país. La élite del PRI tuvo varios líderes como Isidro Fabela y Carlos Hank, los cuales mantuvieron el control político de la entidad. Cabe mencionar que a lo largo del tiempo no ha sido un grupo enteramente homogéneo por los vaivenes y coyunturas políticas entre la élite nacional y la local, no obstante, para fines de este estudio, se entenderá este grupo político como una sola élite.

² En la élite política del PRI en el Estado de México existe una segunda especialización, que en otros documentos hemos denominado como burocrática, pues está integrada por aquéllos que se han enfocado en la gestión de las diferentes dependencias de la administración pública.

Definición y características de la élite política del Estado de México

En este apartado definiremos el concepto de *élite política*, consideramos necesario hacer esta definición, pues es la categoría que mejor define al grupo político predominante en el Estado de México. En general, los estudios sobre las élites las definen como un reducido grupo que detenta el poder por encima de uno más amplio.

Para Gaetano Mosca, la sociedad está compuesta por dos grupos: la clase gobernante y la clase gobernada; definió a la primera como “la menos numerosa, que desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él”, mientras que la segunda es “más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien, de un modo más o menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo público” (Mosca, 2004, p. 91). Esta élite política, clase gobernante o clase política se caracteriza por su fuerza, riqueza, herencia e ideología, que le permiten perpetuarse frente al grupo más numeroso.

Para comprender la dinámica de la élite política del Estado de México, particularmente el papel de los integrantes de ese grupo de líderes en materia electoral, es necesario incorporar la especificación introducida por Pareto, quien postuló que dentro de la élite hay una minoría aún más poderosa, el grupo de “aquéllos que tienen el cartel de cargos políticos no demasiado bajos” (Pareto, 1987, p. 70), y cuyas decisiones pueden tener mayor influencia que las tomadas desde cargos menores.

Este grupo dirigente que integra la élite política es lo que Robert Michels denominó como oligarquía. Resulta especialmente importante para nuestro argumento su afirmación respecto de que la democracia requiere de organización y especialización en los cargos, hecho que provocaba una brecha cada vez más amplia entre la masa y los gobernantes. El punto central de esta reflexión teórica es la noción de *organización*, la cual “da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía”. (Michels, 1996, p. 13). A partir del desarrollo democrático las élites generan grupos competitivos que participan para detentar el poder y sus triunfos

sirven para legitimar tanto a ese grupo de líderes regionales como a la élite en sí.

La persistencia de las élites políticas en regímenes democráticos es una preocupación constante en el pensamiento político, para Weber en la democracia aún no se elimina la presencia de una minoría en los cargos más altos y que, por ser un gobierno de masas, requiere de una superioridad técnica organizativa sobre sus gobernantes, lo cual le obliga a establecer una relación estrecha con el aparato estatal burocrático (Weber, 2008, p. 704). Asimismo, en el contexto de competencia electoral, los partidos políticos se vuelven organizaciones fundamentalmente dirigidas a la obtención de votos, siendo común que sus “programas” sólo sean un medio de reclutamiento para los que están fuera; al tiempo que estas actividades son legales (Weber, 2008, pp. 228-229).

Su reflexión se vuelve plausible para el estudio de las élites cuando observa que los partidos están ubicados más cerca de las élites políticas que de la masa, lo que supone una jerarquización de los miembros del partido, obedeciendo al objetivo principal, que es la obtención de votos como medio para la adquisi-

ción de cargos. Se observa un grupo central de dirigentes, pero también un grupo intermedio que tiene distintas funciones dentro del partido como parte de éste, son los militantes; y un tercer grupo de personas que otorgan su voto en el momento que hay que hacerlo, por lo que no necesariamente están directamente involucradas. Si bien la organización permea a todos los involucrados, la parte más importante está en la dirigencia, pues más que funcionarios son tomadores de decisiones en cuanto a formulación de consignas y elección de candidatos, lo cual origina una “afinidad formal de la profesión política”, entendida como una forma de vida política constante que va alejándose más de la masa (Weber, 2008, p. 231).

La contradicción entre una concepción de gobierno de la masa con la necesidad de delegar el poder a una esfera pequeña y especializada para su organización ha sido motivo de estudio de posteriores autores. Uno de los rasgos que explican la persistencia del fenómeno de las élites es su capacidad para adaptarse a los cambios en la forma de gobierno. Es la democracia un nuevo elemento donde las élites han aprendido a legitimarse bajo las reglas acepta-

das por los integrantes del sistema electoral, es decir, no se obtiene el poder por el simple hecho de conformar la élite, sino que están obligados a competir y ganar el mayor número de votos para acceder a los cargos de representación.

En el marco de la democracia moderna se observa el desarrollo de grupos minoritarios que concentran gran parte del poder político. Una agrupación es considerada élite política en tanto que sus decisiones afectan al resto de los ciudadanos y, en ocasiones, a otros grupos de poder o élites; los miembros ocupan altos cargos y poseen gran influencia en las instituciones clave del país, y se valen de la organización, interna y burocrática del Estado para llevar a cabo sus disposiciones. Dicho grupo se adapta a los procedimientos de la democracia para acceder a estos cargos y se organiza para conservarlos.

Este elitismo democrático abarca los rasgos de abierta competencia entre las élites, participación acotada de las masas en el proceso de delegación de la voluntad política, elecciones periódicas para la renovación de gobernantes (mas no siempre de élites) y, al mismo tiempo, incorpora la pluralidad de las élites en compe-

tencia y busca tanto la legitimidad social como la preservación del propio sistema democrático basado en estas condiciones.

La élite permanece en un sistema democrático porque ha entendido la regulación del mismo, generando cuerpos especializados que ayuden a realizar su labor y mantener su poder. La democracia no hace protagonistas a las masas sino que las ordena y aleja de la agitación a partir de su burocracia (Gonzalo y Requejo, 1996, pp. 200-203). La democracia permite a los partidos y grupos gobernantes la ventaja del pequeño número, que consiste en la posibilidad de los miembros de “ponerse rápidamente de acuerdo y de crear y dirigir sistemáticamente una acción societaria racionalmente ordenada y encaminada a la conservación de su posición dirigente” (Weber, 2008, p. 704), frente a una masa cuya desventaja es su escasa organización, la élite para permanecer en el poder genera mecanismos de actualización y fortalecimiento, como la herencia y la inclusión de personas de la clase dominada capaces de competir por la preferencia ciudadana (Mosca, 2004; Pareto, 1987; Mills, 1987).

Todos estos rasgos los cumple la élite política del PRI en el Estado de

México, comparten rasgos culturales, familiares y educativos; y su éxito para transitar de un entorno en el que el acceso a los cargos públicos estaba garantizado por la baja competitividad electoral hacia la incertidumbre democrática explicada por procesos electorales altamente competitivos, demuestra algunas de las cualidades más importantes de toda élite: capacidad de organización, de adaptación, de cambiar y de incluir a nuevos grupos, lo que contribuye a la renovación y permanencia de esa misma élite.

Competitividad electoral en el Estado de México

Una de las características que explica la permanencia de la élite política del PRI en el Estado de México es la capacidad de adaptación ante el cambiante entorno electoral, a partir de 1996 tuvo que desarrollar habilidades para participar en un entorno electoral ampliamente competitivo. Con la reforma electoral de 1996 que creó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se rompió con la organización de las

elecciones en manos del gobierno, dejando su desarrollo en manos de un consejo integrado por ciudadanos. El resultado fue que el acceso a los cargos públicos que estaba garantizado con la simple postulación del PRI se convirtió en incertidumbre, pues los candidatos se vieron en la necesidad de disputar los resultados en procesos electorales democráticos ante partidos políticos igualmente competitivos.

En 1996 la competitividad electoral en el Estado de México era un hecho,³ los resultados muestran la amplia alternancia que se presentó: el PRI ganó en 74 ayuntamientos, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ganaron 22 y 25 ayuntamientos, respectivamente. En la Legislatura local el PRI ya no contó con la mayoría simple ni calificada, los resultados otorgaron 30 diputados para el PRI, 22 para el PAN y 16 para el PRD (Villarreal, 2012). Este cambio generó un nuevo paradigma en la conformación de la élite, ya que a partir de entonces el PRI generó un grupo de políticos, líderes en sus regiones, que se es-

³ La elección de 1993 con Emilio Chuayffet como candidato fue la última elección de Gobernador que el candidato del PRI ganó con mayoría absoluta, teniendo 62.36% de los votos contra 10.82% del PAN y 8.70% del PRD; también fue la última en la que el PRI ganó todos los cargos a diputado de mayoría relativa. Los resultados para presidente municipal ya mostraban rasgos de alternancia, es la primera elección en la que 12 municipios, de los 122 que había, quedaron a cargo de otros partidos diferentes al PRI (Villarreal, 2012). No obstante, se mantenía la hegemonía del partido en el poder. Hasta ese momento, aquéllos que eran candidatos del PRI para un cargo de representación popular tenían asegurado el triunfo. La competencia consistía en obtener la postulación, pero una vez postulados los resultados estaban asegurados.

pecializaron en competir electoralmente y ganar.

A partir de 1996, la dinámica electoral cambió como resultado de las reformas electorales, lo que provocó que los candidatos del PRI no tuvieran asegurado su triunfo e impulsaron cambios que les permitieran adaptarse exitosamente. La competencia electoral empezó a tener repercusiones negativas para el PRI en la elección de Gobernador de 1999. Con Arturo Montiel como candidato del PRI, el porcentaje de votación descendió hasta 41.06%, ganando únicamente por siete puntos porcentuales al PAN. Los resultados de las elecciones para diputados locales y municipios del siguiente año mostraron un panorama aún más difícil para el PRI, pues el PAN conquistó 21 cargos uninominales frente a los 18 del PRI y los seis del PRD (Villarreal, 2012). En el caso de los comicios para presidente municipal, la caída no fue tan drástica, el PRI ganó en 69 ayuntamientos; el PAN, en 30; y el PRD, en 21 municipios.

Las dificultades que la élite política priista del Estado de México vivía como resultado de la competitividad electoral en la entidad se intensificaron con la derrota del PRI en el ámbito nacional, pues con el triunfo

del PAN terminó la influencia de la élite local sobre la nacional, al mismo tiempo que en el ámbito estatal perdían municipios fundamentales, afectando su influencia.

El contexto de competitividad obligaba a la élite a cerrar el ciclo de hegemonía y abrir una etapa de cohesión frente a otros partidos políticos que ya tenían posibilidades reales de ganar la Gubernatura. Los efectos de esta nueva estrategia se pueden observar en los resultados electorales de 2003, en los que el PRI recupera diputados locales, obteniendo 24 contra 23 del PAN y 19 del PRD. En el caso de los municipios, la coalición PRI-PVEM obtuvo 68 ayuntamientos, el PAN 24 y el PRD aumentó su número a 23 (Villarreal, 2012).

La élite del PRI en el Estado de México vivió dos momentos críticos antes de la elección de 2005, primero, el Gobernador saliente, Arturo Montiel, designó como candidato a Peña Nieto, lo que llevó a una confrontación interna que se neutralizó con el advenimiento del segundo evento: la confrontación entre Arturo Montiel y Roberto Madrazo como precandidatos a la Presidencia de la República. Este segundo evento ayudó a trascender la posible ruptura por la nominación de Enrique Peña

Nieto y terminó unificando al grupo mexiquense a favor de su coterráneo (Arzuaga *et al.*, 2007, pp. 148-149).

Con la postulación de Enrique Peña Nieto quedó claro que las prácticas tradicionales que permitían que el Gobernador saliente designara a su sucesor ya no eran aceptadas por la élite política, el riesgo de fractura se conjuró porque esa élite percibió como una amenaza mayor la postulación de Roberto Madrazo como candidato presidencial. Pese a estas dificultades, Enrique Peña Nieto incrementó la votación para su partido a 47.57% con una ventaja de más de 20 puntos porcentuales sobre el segundo lugar del PAN y el PRD, que obtuvieron 24% cada uno (Villarreal, 2012).

Las dificultades de la élite priista para enfrentar la competitividad electoral continuaron en 2006, cuando en la elección de diputados locales el PRI obtuvo 19 diputados y el PAN y el PRD 20 cada uno. Pese a estos resultados, la relación entre el ejecutivo y el legislativo no enfrentó mayores dificultades, pues dos diputados del PVEM se sumaron a la bancada del PRI y de esta forma la coalición PRI-PVEM quedó con 21 diputados. En cuanto a los municipios, el PRI obtuvo 55, frente a los 24 y 23 del PAN y el PRD,

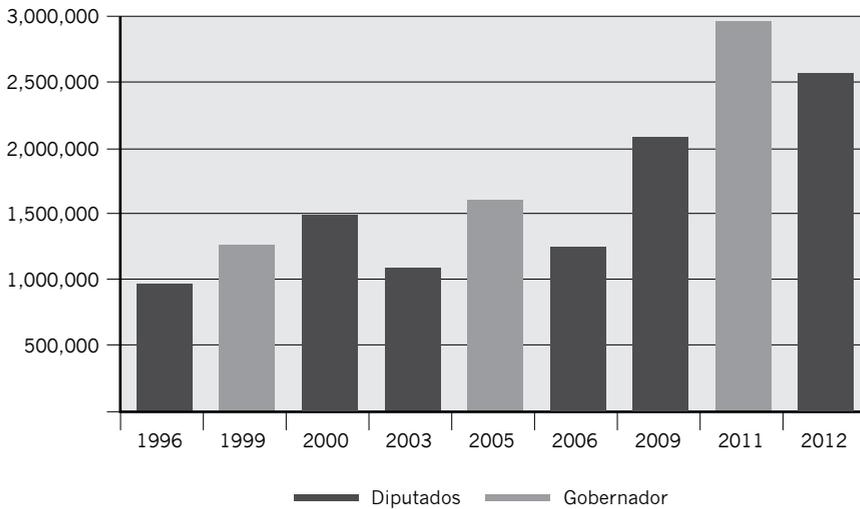
respectivamente, además de otros 19 otorgados a diferentes candidaturas comunes. En 2006 fueron las elecciones en las que el PRI obtuvo el menor número de ayuntamientos.

El desempeño electoral de la élite priista mejoró en 2009, cuando el PRI obtuvo un triunfo trascendental al ganar 97 de 125 ayuntamientos, dejando al PAN con 12 y al PRD con seis; al mismo tiempo, el PRI lograba ganar la mayoría simple en el Congreso local. Cabe resaltar no sólo la cantidad de ayuntamientos en los que triunfó, sino la importancia de algunos de los municipios en los que ganaron: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla; tan sólo estos cinco representan 36.34% del listado nominal, es decir, tres de cada 10 ciudadanos de la entidad viven en esos municipios. El argumento del cambio de estrategias implementadas por el PRI resulta contundente con los resultados de la elección de Gobernador de 2011 en los que el candidato a Gobernador, Eruviel Ávila, obtuvo mayoría absoluta de 61.97%, 40 puntos más que el segundo lugar (Instituto Electoral del Estado de México, IEEM, 2012). En 2012, en las elecciones locales, el PRI logró el triunfo en 93 ayuntamientos y mantuvo la mayoría simple en el Congreso local, mientras que el PAN

ganó en 16 municipios y obtuvo 11 escaños en la Legislatura local; el PRD ganó de forma individual en tres ayuntamientos y en otros ocho

ganó en coalición con el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en el Congreso local ocupa 12 lugares (Villarreal, 2012).

Gráfica 1. Votaciones del PRI de 1996-2012



Fuente. Elaboración propia con información del IEEM, 2012.

La especialización electoral de la élite es visible después de 16 años, en los que el partido ha superado el descenso de su votación hasta las más recientes elecciones en las que obtuvo un porcentaje muy alto de votación. El movimiento de la élite es ondulatorio, como lo describe Pareto, pues cae en tiempos de Montiel, se recupera con Peña Nieto para despuntar en la elección de Ávila Villegas. El descenso de la votación del PRI y la competencia electoral lo

llevaron a adoptar medidas que fueron efectivas y duraderas para evitar el colapso. Para Arzuaga, Espinoza y Niño (2007), como también para Sánchez y Silva (2011), el partido se cartelizó.

La competencia electoral obligó a la élite política a reestructurar el funcionamiento del partido en la entidad, conduciéndolo hacia un proceso de cartelización, entendido como un proceso de transformación que va

de su estructuración como partido de masas, en el sentido descrito por Duverger (1981, en Reveles, 2005), a partidos cártel o en *public office*, pasando por una forma de organización como atrapa todo (Arzuaga *et al.*, 2007, p. 137). Entre las características más sobresalientes de los partidos cárteles están la profesionalización y la consiguiente independencia de algunos integrantes frente al grupo. Por otro lado, está la conciencia de que los partidos son los protagonistas para la obtención de cargos públicos de alto mando, por lo que en momentos determinados estas personas se cohesionan dentro de la institución y alrededor del candidato para ganar elecciones, única condición de persistencia del partido (Arzuaga *et al.*, 2007, pp. 137-138).

En la élite priista del Estado de México, las circunstancias de mayor cohesión son las elecciones a Gobernador, donde la definición del candidato da el punto de partida para el trabajo de equipo. En elecciones intermedias la cohesión y los objetivos se dispersan a lo largo de los candidatos, pero las reglas de la élite se conservan (Arzuaga *et al.*, 2007, p. 142). Se configura un híbrido de racionalidad y lealtad que rigen la élite.

La alta competitividad electoral del Estado de México dio como resul-

tado que el PRI viviera un intenso proceso de profesionalización de sus integrantes, que ha permitido la especialización de la élite en dos grupos: miembros que son repetidamente seleccionados como candidatos a elección popular, y miembros que se dedican únicamente a cargos de gabinete. La competencia democrática formó una especialización electoral y una especialización administrativa dentro de la élite mexiquense. La búsqueda de votos es responsabilidad de los líderes regionales en lo electoral, el trabajo de acaparamiento de votos está delegado a éstos y a su grupo de campaña, como reconocimiento a su éxito los candidatos que logran ganar son postulados reiteradamente por el partido. Esta dinámica es lo que nos permite afirmar que existe una especialización electoral dentro del grupo de poder priista.

La especialización de la élite gobernante: el aspecto electoral

El objetivo de este documento es analizar la especialización electoral de la élite mexiquense, conformada por políticos que son postulados reiteradamente para puestos de elección popular federal y local y que tienen un corto o inexistente recorrido en la administración estatal. La meto-

dología que ha permitido llegar a este supuesto es el análisis de una base de datos que contiene información personal, académica, partidista, electoral y administrativa de los integrantes más activos del PRI mexiquense.

En el Estado de México se ha tendido a identificar una élite dinástica local de amplios alcances y control absoluto de los asuntos políticos que se desarrollan a nivel estatal y, en ocasiones, hasta a nivel nacional, a la que se ha denominado mediáticamente como el Grupo Atlacomulco. Si bien dicha construcción fue concebida a partir de la primera mitad del siglo XX, el desarrollo de dicha élite, conforme la entidad ha transitado por la democracia, se ha configurado en un grupo más amplio y con especializaciones. Tal como lo menciona Michels, la democracia ha procurado en las élites la especialización de los cargos, y en el Estado de México el PRI creó un grupo en la competencia electoral y otro en la burocracia estatal.

Los estudios previos sobre la élite gobernante del Estado de México se enfocan en el análisis de la integración de los gabinetes y la influencia de los gobernadores en la continuidad del grupo (Hernández, 2010; Morales, 2006). Para esta investigación, el én-

fasis estará específicamente sobre la especialización que contiene los cargos obtenidos a través de elección popular, más que de designación. Se toma como punto de partida 1996, pues es cuando el sistema presenta un cambio en cuanto a la elección de los integrantes de los ayuntamientos y la Legislatura local, ocasionando un ambiente de competencia que provoca que la élite se especialice en el tema electoral.

El contexto mexicano actual devela la existencia de élites políticas dentro de los tres principales partidos políticos, cuyo papel en la democracia es ganar de forma legal los puestos de poder sujetos a elección popular. Las élites políticas en México se han transformado al punto de llegar a la especialización del grupo en el ámbito electoral, derivado de la competencia y la alternancia que trajeron la transición democrática en el país. En el caso del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México, se busca constatar lo anterior, observando que existe una élite central y que, a partir de 1996, derivado de la apertura del sistema electoral, comienza la especialización de un grupo de políticos en el ámbito electoral.

El Estado de México, debido a características geográficas, económicas y

políticas, ha desarrollado una importante élite dentro del Partido Revolucionario Institucional que merece la pena estudiar por su complejidad, actuación y fortaleza a lo largo de casi medio siglo.

La élite gobernante en el Estado de México generó dos grupos especializados: burocrático y electoral. Por cuanto hace al grupo electoral, para comprobar dicha especialización en la entidad se realizó una investigación sobre los candidatos que han participado en elecciones de 1996 a 2012. Se encontró que han sido más de 70 mil candidaturas las que se han presentado en elecciones locales y federales en la entidad, por lo que se ordenaron en una base de Excel todos los registros para obtener una lista de personas de mayor a menor número de candidaturas.

Luego se identificaron aquéllos que alguna vez habían sido postulados por el PRI, ya que el análisis gira en torno a la élite priista de la entidad. Se determinó estudiar a quienes tienen hasta cuatro candidaturas, es decir, una carrera sólida electoralmente, ya que abajo de cuatro candidaturas, se consideraron como postulaciones menores.

En ese sentido, se obtuvo a 101 personas que tienen entre siete y cuatro postulaciones y que alguna vez, o en todas las ocasiones, han sido postuladas por el PRI. De ellas se separó a los ciudadanos que en todas sus postulaciones fueron apoyados por el PRI, éstos resultaron ser 63, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Políticos priistas con más de cuatro candidaturas

Observación	Número	% de las candidaturas del PRI
Siete candidaturas	1	0.99
Seis candidaturas	3	2.97
Cinco candidaturas	11	10.89
Cuatro candidaturas	48	47.52
Total	63	100

El siguiente nivel de análisis fue buscar los antecedentes laborales (perfiles o fichas curriculares)⁴ de estos 63 actores, para conocer si sólo han fungido en el ámbito electoral o si también han ejercido cargos en la administración estatal. El análisis se centra particularmente en aquéllos que han tenido cargos en la administración estatal, esto para comprobar si existe un grupo de líderes regionales en el ámbito electoral, o bien si han existido mecanismos entre la administración estatal y los distintos candidatos que entrelacen la participación de estos priistas en las esferas tanto administrativa como electoral.

Además, se contempla conocer otras características, por lo que la base de datos se compone de la siguiente información:

1. Nombre
2. Cargo actual
3. Fecha de nacimiento
4. Procedencia (entidad/municipio)
5. Nivel de estudios (licenciatura/posgrado y en qué centro educativo)
6. Cargos electorales
7. Cargos administrativos
8. Actividades particulares

Toda esta información se rastreó a través de Internet, en los principales

buscadores, lo que nos ha conducido a emplear información de diferentes fuentes, priorizando aquéllas de sitios oficiales como currículos publicados por la Cámara de Diputados, sin embargo, también se consideró información de notas periodísticas, incluso redes sociales (Facebook, por ejemplo). Aunado a ello, de los 63 actores no se encontró información respecto de siete, salvo las candidaturas en las que se presentaron, esto implica el reconocimiento de relativo sesgo en la recopilación de la información.

Entonces, restando los siete que hemos referido, nos quedan 56, de los cuales encontramos que 22 han ocupado en su trayectoria algún cargo en la administración estatal, esto representa 39% del total de los que tenemos información.

Ahora bien, hay que matizar los cargos administrativos que han detentado, ya que el nivel de responsabilidad y jerarquía es variado; en primera instancia se observa que, de esos 22 políticos, tan sólo cuatro han sido titulares de secretarías en el Estado de México, lo que muestra un indicio de su importancia tanto en la administración estatal como en su labor electoral; de los 18 candidatos que

⁴ Para ello se realizó una búsqueda en medios digitales de los perfiles de los políticos.

también han ocupado cargos, sus rangos han sido menores dentro de la administración estatal, pues oscilan entre subsecretarios generales y por región, directores, subdirectores, subprocuradores, coordinadores, asesores, jefes y secretarios particulares.

Para la realización de este análisis se jerarquizaron los cargos de la administración estatal que se hallaron, conforme a la tabla 2, en este sentido, aparecerán en el análisis en función de sus cargos.

Tabla 2. Cargos de la administración estatal

Núm.	Cargo
1	Gobernador
2	Secretario
3	Subsecretario general
4	Subsecretario por región
5	Encargado de despacho de secretaría
6	Encargado de despacho de subsecretaría
7	Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México
8	Director general
9	Subdirector
10	Delegado
11	Subprocurador
12	Coordinador
13	Subcoordinador
14	Oficial
15	Secretario particular
16	Asesor
17	Jefe

Dicha jerarquización de cargos se hizo conforme a los organigramas que presenta el gobierno del Estado de México.

El personaje que es emblemático y que mejor representa a este grupo de líderes regionales con triunfos electorales es Eruviel Ávila Villegas.

Tabla 3. Cargos de Eruviel Ávila Villegas

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Estudios: posgrado	Cargos electorales		Cargos en la administración estatal	
						Dip. local may.	Propietario		
Eruviel Ávila Villegas	Gobernador del Estado de México	1969	Ecatepec	Derecho (Unitec)	Maestría y doctorado en Derecho (UNAM)	Dip. local may.	Propietario	1996	Subsecretario de Gobierno, región Nezahualcóyotl
						Dip. federal	Propietario	2000	
						Presidente	Propietario	2003	
						Dip. local may.	Propietario	2006	
						Presidente	Propietario	2009	
						Gobernador	Propietario	2011	

Nota. Las casillas sombreadas representan los triunfos.

El actual Gobernador del Estado de México, originario de Ecatepec, cuenta con Doctorado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ha sido postulado en seis ocasiones, en casi todas ha triunfado (sólo perdió en 2000, cuando la derrota fue generalizada para el PRI). Su relación con la administración estatal fue breve (2001-2002) al ejercer como subsecretario de región en la administración de Arturo Montiel. En cuanto a los cargos partidistas, fue presidente del Comité Directivo Estatal del PRI durante un breve lapso en 2006. Por lo anterior, denota que su experiencia está más enfocada en la materia electoral, su trabajo en la administración estatal fue corto y no es de gran relevancia; aunque sí demuestra una relación con el entonces Gobernador, ya que es el único que le brindó oportunidad en la administración estatal.

Él representa un cambio de paradigma en la conformación de la élite gobernante, ya que por sus triunfos electorales (porque se dedicó casi de manera exclusiva al ámbito electoral) logró tener la candidatura a Gobernador de la entidad y de esa forma llegar a la élite gobernante. Cabe señalar que durante el proceso de selección de candidatos para Go-

bernador en 2011, fue el candidato priista, es decir, no existió contienda interna, ya que los posibles precandidatos desertaron para mostrar a un candidato de unidad. Es un paradigma porque se modifica el perfil de aquéllos que han sido candidatos del PRI a gobernadores, procedente del Valle de México, con una vinculación mínima a la administración estatal y sin los lazos familiares. El triunfo como Gobernador fue avasallador, ganando en los 45 distritos con un margen de victoria de 40%.

Los siguientes políticos son los que han ocupado una secretaría en la administración estatal. Sólo uno de ellos no es originario del Estado de México, de los restantes, uno procede del Valle de México y dos del Valle de Toluca. Tres de los cuatro cuentan con estudios de posgrado, básicamente maestría y sólo una la hizo en el extranjero, los otros dos la hicieron en la misma entidad, uno en la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex), y otro en la UNAM. Cabe resaltar que sólo uno ocupó en dos ocasiones una secretaría, es mujer y es de Toluca.

Se describirá a los personajes de acuerdo con el orden del mayor al menor número de candidaturas que han tenido:

Tabla 4. Perfil de los priistas con más de cuatro candidaturas y que han ocupado una secretaría en la administración estatal

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Estudios: posgrado	Cargos electorales		Cargos en la administración estatal
Pablo Bedolla López	Presidente Municipal Ecatepec	1955	Mexicali	Ciencias Políticas y Administración Pública (UNAM)	Maestría en Ciencia Política (UNAM)	Presidente	Propietario	Subsecretario de Gobierno, región Valle de Toluca
						Dip. local may.	Propietario	Director general de Gobierno, región Texcoco
						Dip. federal	Propietario	Director general de Gobierno, región Amecameca
						Presidente	Propietario	Secretario de Desarrollo Metropolitano del Gobierno del Estado de México
						Dip. local may.	Propietario	
						Presidente	Propietario	
José Adán Ignacio Rubi Salazar	Subsecretario de Inclusión Laboral, STPS	1960	Ixtapan de la Sal	Ciencias Políticas y Administración Pública (Uaemex)	Maestría en Ciencia Política (Uaemex)	Dip. local may.	Propietario	Director general de Previsión Social de la Secretaría del Trabajo
						Presidente	Propietario	Secretario particular del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
						Dip. local may.	Propietario	Director general de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México
						Dip. federal	Propietario	Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de México
						Dip. federal	Propietario	
						Dip. federal	Propietario	

Nota. Las casillas sombreadas representan los triunfos.

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Estudios: posgrado	Cargos electorales			Cargos en la administración estatal
						Senador may.	Propietario	1997	
Manuel Cadena Morales	Titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo de la STPS	1948	Texcoco	Ingeniero Agrónomo (Universidad Autónoma de Chapingo)			Propietario	1997	Secretario General de Gobierno del Estado de México, 1999-2005
						Dip. federal, fórmula 11	Propietario	2006	
						Dip. federal	Propietario	2009	
						Presidente	Propietario	2012	
Martha Hilda González Calderón	Presidenta Municipal de Toluca	1965	Toluca	Derecho (Uaemex)	Estudios de Posgrado en Sociología Política (Francia)		Propietario	2003	Subprocuradora de Justicia de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, 1999-2001
						Dip. local may	Propietario	2006	
						Dip. federal, fórmula 6	Propietario	2006	
						Presidente	Suplente	2009	
						Presidente	Propietario	2012	Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, 2001-2003
						Presidente	Propietario	2012	Secretaría de Turismo, 2010-2011

Nota. Las casillas sombreadas representan los triunfos.

Respecto a Pablo Bedolla López, tiene su base electoral en Ecatepec, cuenta con posgrado, específicamente maestría estudiada en la UNAM y tiene seis candidaturas de las cuales ganó cuatro: dos como presidente municipal y dos como legislador, salvo que en una ocasión fue a nivel federal y en otra a nivel local; los años en los que perdió fueron en 2000 y 2006, respondiendo a la coyuntura local y nacional en la que el PRI tuvo derrotas, y el PAN y el PRD tuvieron mayor preferencia por parte de la ciudadanía. Por cuanto hace a sus cargos administrativos, fue secretario de Desarrollo Metropolitano de 2002 a 2003, en el gobierno de Arturo Montiel, eso quiere decir que dicha actividad la desempeñó antes de ser candidato a diputado federal, justo cuando no contaba con puesto electoral alguno. En orden de importancia su segundo puesto administrativo lo realizó como subsecretario de Gobierno en la región del Valle de Toluca de 2008 a 2009, y en 2009 fungió como director general de Gobierno de la región Texcoco y Amecameca. Esos cargos los ejerció un año antes de su candidatura como diputado local, justo cuando no tuvo ningún cargo electoral, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Actualmente es presidente municipal de Ecatepec, lo que refleja su impac-

to en la zona y su experiencia en el ámbito electoral.

Como se observa en la descripción, su paso por la administración estatal fue a partir de 2002 y siempre un año antes de las elecciones, además que los puestos que ha ocupado lo mantienen en plena cercanía con la región oriente de la entidad.

El segundo caso es Ignacio Rubí Salazar, originario del sur de la entidad (del municipio de Ixtapan de la Sal), cuenta con maestría, todos sus estudios los realizó en la Uaemex, ha sido candidato en cinco ocasiones, y sólo en una perdió, cuando se postuló para diputado federal en 2006, es en ese momento cuando se convierte en secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de México, de 2006 a 2009. Sus otros cargos en la administración estatal fueron como director general de Previsión Social en la Secretaría del Trabajo (1987-1993), fue secretario particular de Arturo Pérez García, secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública de 1993 a 1994, y finalmente fue director general de Servicios Periciales en la Procuraduría estatal de 1994 a 1996. Es notorio que sus primeros cargos fueron de tipo administrativo y a partir de 1996 se enfocó a la materia electoral, hasta que pierde

en 2006⁵ y regresa a la administración pública, lo que nos habla de una cierta cercanía con el gobierno de Enrique Peña Nieto, pues se podría interpretar su ascenso al gabinete estatal como algo distinto a un castigo por su derrota. Actualmente se desempeña en la administración federal como subsecretario de Inclusión Laboral en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), lo cual lo coloca en el grupo de migrantes políticos del Estado de México hacia la administración federal de la que ahora es titular Enrique Peña Nieto.

Por otra parte, Manuel Cadena Morales es originario de Texcoco con una formación de ingeniero agrónomo por la Universidad de Chapingo, ha tenido cuatro candidaturas, de las cuales ganó en dos ocasiones: como senador en 1997 y diputado federal en 2009. En cuanto a la administración estatal, se puede afirmar que ocupó el segundo cargo en importancia del gobierno local, sólo después del gobernador Arturo Montiel Rojas, pues fungió como secretario general de Gobierno durante todo su periodo (1999-2005); llama la atención que duró en el encargo los seis años, a pesar de que ese gobierno tuvo 45 titulares distintos para 17 secretarías.

Después de esto no tuvo otro cargo en la administración estatal, pero su ficha muestra que en las décadas de los 80 y 90 fungió como secretario general del PRI y fue designado como secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Actualmente trabaja en la administración federal como titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo de la STPS, por lo que forma parte del grupo de políticos que han migrado a la administración federal con la ascensión de Peña.

El último caso es Martha Hilda González Calderón, originaria de Toluca; es la única de los cuatro actores que ha ganado todos los cargos por los que ha sido postulada, además es la única que ha ocupado dos secretarías en la administración estatal: Secretaría de Ecología de 2001 a 2003 en el gobierno de Arturo Montiel, y Secretaría de Turismo de 2010 a 2011 en el gobierno de Enrique Peña Nieto, es la única que cuenta con estudios de posgrado en el extranjero y actualmente es presidenta municipal de la capital del Estado de México, Toluca. Lo que denota tanto su experiencia en el ámbito electoral como también su peso en la administración pública, cargos que ocupó

⁵ La derrota de 2006 del PRI ha sido la peor en su historia, al menos en el Estado de México sólo ganó 55 de 125 municipios y por cuanto hace a las diputaciones federales sólo triunfó en siete de 40 distritos. Por lo que la derrota de Rubí Salazar está envuelta en la coyuntura de las preferencias nacional y local, muy contraria al PRI.

mientras no tenía ningún encargo ganado en las urnas.

En cuanto a otro tipo de cargos en la administración municipal, sólo Pablo Bedolla López los ha ejercido, en el ayuntamiento de Ecatepec, como secretario de ayuntamiento, coordinador de asesores y secretario particular. Por cuanto hace a los cargos partidistas, los cuatro han tenido

relevancia en el partido, lo que data de su formación partidaria, su experiencia electoral y la importancia o las relaciones que han tenido para ser parte del gabinete del Estado de México en sus respectivos periodos.

El siguiente nivel de análisis corresponde a aquéllos que hayan sido subsecretarios generales, que sólo es Sergio Manzur Quiroga.

Tabla 5. Cargos de Sergio Manzur Quiroga

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Cargos electorales		Cargos en la administración estatal
					Dip. local, cuarta fórmula	Propietario	
José Sergio Manzur Quiroga	Diputado federal de la LXII Legislatura	1955	El Oro	Contador Público (Uaemex)	Dip. local, segunda fórmula	Propietario	Coordinador general de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud del Estado de México
					Dip. local may.	Propietario	Subsecretario Regional de Gobernación en Tlaxtepan
					Dip. federal	Propietario	Subsecretario general de Gobierno del Estado de México (2003-2004) (2005-2007)
						Propietario	Encargado del despacho de la Subsecretaría de Seguridad Pública

Nota. Las casillas sombreadas representan los triunfos.

José Manzur Quiroga es originario del municipio de El Oro, al noroeste de la entidad; llama la atención que fungió en dicho cargo en dos administraciones estatales: la primera de 2003 a 2004, cuando Arturo Montiel gobernaba la entidad, la segunda ocasión fue de 2005 a 2007, en la administración de Enrique Peña Nieto. Ha tenido otros puestos en la administración estatal de menor rango, como son coordinador y, en su momento, encargado del despacho de la Subsecretaría de Seguridad Pública. En la administración municipal se desempeñó en Toluca y en Naucalpan. En cuanto a sus postulaciones electorales, han sido cuatro, de las cuales sólo ha ganado dos: en 2009 como diputado local y

en 2012 como diputado federal. Sus postulaciones siempre han sido para integrar una legislatura y no para integrar un ayuntamiento. Hay que resaltar sus cargos partidistas, entre los que destacan consejero político, secretario técnico de campañas electorales, secretario adjunto y delegado del partido. Su carrera política demuestra una amplia formación en el partido, sus cargos electorales los comienza a ejercer en 2009, por lo que se observa que su carrera inicia en la administración pública y después se aboca a lo electoral.

El siguiente nivel de análisis es de los subsecretarios en alguna región de la entidad, los cuales han sido dos.

Tabla 6. Cargos de Enrique Martínez y Sergio Alcántara

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Estudios: posgrado	Cargos electorales			Cargos en la administración estatal
						Presidente	Suplente	1996	
Luis Enrique Martínez Ventura	Diputado local, LVIII Legislatura		Valle de Chalco	Arquitecto (UNAM)		Presidente	Suplente	1996	Subsecretario de Gobernación del Estado de México
						Presidente	Propietario	2000	
						Dip. local may.	Propietario	2003	
						Presidente	Propietario	2009	
						Dip. local may.	Propietario	2012	
Jesús Sergio Alcántara Núñez	Director de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett)	1965	Acambay	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (Uaemex)	Alta Dirección	Presidente	Propietario	2000	Director General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Gobierno del Estado de México
						Dip. local may.	Suplente	2003	Subsecretario de Gobierno en Valle de Bravo de la Secretaría General del Gobierno del Estado de México
						Dip. federal	Propietario	2006	
						Dip. local may.	Propietario	2009	

Nota. Las casillas sombreadas representan los triunfos.

Luis Enrique Martínez Ventura, actualmente diputado local, originario de Valle de Chalco y con la Licenciatura en Arquitectura, ha sido postulado en cinco ocasiones, ganando en cuatro, destacan las dos veces como presidente municipal propietario. Su participación en la administración estatal fue en 2004, durante el gobierno de Arturo Montiel Rojas. No se registra ninguna otra actividad.

Jesús Sergio Alcántara Núñez, originario de Acambay, tiene posgrado de Alta Dirección, es una persona cercana al actual presidente de la República, Enrique Peña Nieto, esto porque fungió como su suplente de diputado local en 2003; a su vez, ha tenido otras tres candidaturas, todas ganadas. En lo relativo a su familia, su abuelo fue presidente municipal de Acambay y senador por la entidad,

lo que da muestra de su relación familiar con el poder. Fungió como subsecretario de Gobierno de la región de Valle de Bravo en el gobierno de Enrique Peña. Su relación con el poder y con Peña se mantiene al colaborar como coordinador de promoción del voto en la campaña presidencial 2012, así como responsable de la asociación Expresión Política Nacional (EPN) que impulsó la candidatura del ahora titular del ejecutivo federal. En cuanto a sus cargos partidistas fue secretario general del PRI estatal. Actualmente labora en la administración federal como responsable de la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (Corett).

En la siguiente tabla se muestran los últimos 13 perfiles de los candidatos que tuvieron algún cargo en la administración estatal.

Tabla 7.

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Estudios: posgrado	Cargos electorales		Cargos en la administración estatal
						Dip. local may.	Propietario	
Urbano Faustino Rojas González				Contaduría		Dip. local may.	Propietario	Encargado del despacho de la Secretaría del Trabajo del Estado de México, enero de 2009
						Dip. federal	Propietario	Director general del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Estado de México, julio de 2010
Mario Santana Carbajal	Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México 2013		Villa Victoria			Dip. local may.	Propietario	
						Dip. federal	Propietario	
						Presidente	Propietario	Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México
						Dip. local may.	Propietario	
						Dip. local may.	Propietario	
Fernando Ferreyra Olivares	Presidente Municipal de Xalatlaco	1963	Xalatlaco	Derecho Penal (Uaemex)	Maestría en Derecho (Anáhuac)	Presidente	Propietario	Director general de Gobierno, región Valle de Bravo.
						Dip. local may.	Propietario	
						Dip. federal	Suplente	
						Dip. federal	Propietario	
						Presidente	Propietario	
Alejandro Olivares Monterrubio	Coordinador de Liconsa	1959	Tianguistenco	Economía		Presidente	Propietario	Director de Abasto en el Gobierno del Estado de México
						Dip. local may.	Propietario	
						Dip. federal	Propietario	
						Dip. local may.	Propietario	

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Estudios: posgrado	Cargos electorales			Cargos en la administración estatal
						Presidente	Propietario	Año	
Apolinar Escobedo Ildelfonso	Diputado local de la LVIII Legislatura	1965	Temoaya	Derecho		Presidente	Propietario	2000	Director de Gobernación, región Atlacomulco
						Dip. federal	Suplente	2003	Asesor auxiliar del procurador general de Justicia del GEM
						Dip. local may.	Propietario	2006	Oficial 01 del Registro Civil. Secretario de Honorario del M. P. Toluca
						Dip. local may.	Propietario	2012	
Francisco Osorno Soberón	Presidente municipal de Chalco	1959	Chalco	Ingeniería civil (U. Ibero-americana)		Presidente	Suplente	1996	
						Presidente	Propietario	2003	Director general de Transporte de la zona 4
						Dip. local may.	Propietario	2009	
						Presidente	Propietario	2012	
María José Alcalá Izguerra		1971	Distrito Federal	Derecho (Centro Cultural Universitario Justo Sierra)	Cursando Maestría en Administración Pública (INAF)	Dip. federal, fórmula 26	Propietario	2003	Coordinadora de Desarrollo Social, región XI Texcoco
						Dip. local may.	Propietario	2006	Directora general del Instituto Mexiquense de la Juventud
						Dip. local may.	Propietario	2009	Coordinadora de Desarrollo Social, región IX Nezahualcóyotl
						Dip. federal	Propietario	2012	
Jesús Ricardo Enríquez Fuentes	Diputado local de la LVIII Legislatura	1970	Nezahualcóyotl	Administración (trunca)		Regidor 3	Propietario	2000	Subdirector regional del Instituto Mexiquense de la Juventud
						Dip. local may.	Suplente	2006	Jefe de Relaciones Municipales (región Amecameca) en la Secretaría General de Gobierno.
						Dip. federal	Propietario	2006	
						Dip. federal	Propietario	2009	
						Dip. local may.	Propietario	2012	

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Estudios: posgrado	Cargos electorales		Cargos en la administración estatal	
						Dip. local may.	Propietario		
Isael Villa Villa		1956	Tejupilco	Ingeniero Agrónomo (pasante)		Dip. local may.	Propietario	1996	Delegado regional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario
						Presidente	Propietario	2003	Coordinador regional del Gobierno del Estado de México
						Dip. federal	Propietario	2006	
						Presidente	Propietario	2009	
Javier Jerónimo Apolonio	Delegado en el Estado de México de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI).		San Felipe del Progreso	Derecho (Escuela de Felipe de Atlixo-mulco)		Presidente	Propietario	2000	Delegado en el Estado de México, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI)
						Presidente	Propietario	2009	
						Dip. local may.	Propietario	2003	
						Dip. local may.	Propietario	1996	
José Ignacio Pichardo Lechuga	Diputado local de la LVIII Legislatura	1966	Toluca	Ciencias de Comunicación (U. Iberoamericana)	Diplomado en Análisis Políticos y Diplomado en Teoría de Escenarios	Dip. local, tercera fórmula	Propietario	2003	Subprocurador del Medio Ambiente en Toluca, Estado de México
						Dip. local may.	Propietario	2006	Asesor de comunicación y mercadotecnia política en el Gobierno del Estado de México
						Dip. federal	Propietario	2009	Coordinador regional de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México en Valle de Bravo
						Dip. local may.	Propietario	2012	
Eida Gómez Lugo	Diputada local de la LVIII Legislatura	1941	Ixtlahuaca	Profesora		Presidente	Suplente	1996	Coordinadora de Desarrollo Social Mexiquense del Gobierno del Estado de México
						Dip. federal	Propietario	2006	
						Presidente	Propietario	2009	
						Dip. local may.	Propietario	2012	

Nombre	Cargo actual	Año de nac.	Procedencia	Estudios: grado	Estudios: posgrado	Cargos electorales		Cargos en la administración estatal
Fernando Fernández García		1954	Puebla	Sociología (UNAM)		Presidente	Propietario	Subcoordinador de la Zona 3 del Consejo Mexiquense de Recursos para la Atención de la Juventud
						Dip. local may.	Propietario	Coordinador de la Zona 3 del Consejo Mexiquense de Recursos para la Atención de la Juventud
						Dip. federal	Propietario	
						Dip. local may.	Propietario	

Nota. Las casillas sombreadas representan los triunfos.

De cuatro de los 13 políticos no contamos con su cargo actual. De los nueve restantes, cuatro son diputados en la Legislatura local, dos son presidentes municipales, uno más tiene un cargo estatal como presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México y dos más están ubicados en la administración federal, uno como coordinador de Liconsa y el otro como delegado en el Estado de México. Esto da cuenta de que la mayoría de los priistas de los cuales se tiene información están en una actividad electoral, mientras que los otros tienen un encargo en la administración pública. Esto es, que la élite gobernante ha logrado un área de especialización, la electoral, lo que es natural en gobiernos que pretenden ser eficientes.

Por cuanto hace a la procedencia, sólo de una persona no se cuenta con información, de los 12 restantes, dos son de otros estados: Distrito Federal y Puebla, aunque su trabajo ha sido en la zona oriente de la entidad; de los otros, dos proceden del Valle de México (Chalco y Nezahualcóyotl) mientras que los otros ocho son originarios de municipios ubicados en el Valle de Toluca y el sur de la entidad.

En el rubro de nivel de estudios, destaca que sólo uno cuenta con

estudios de posgrado, específicamente la maestría y otra persona está cursando un posgrado, 10 más cuentan con licenciatura y sólo uno no concluyó los estudios universitarios. La mayoría de ellos (nueve) tiene estudios relacionados con las ciencias sociales.

En el tema electoral, dos tienen cinco candidaturas y los otros 11 tienen cuatro candidaturas; de ellos sólo tres son los que han ganado en todas sus postulaciones. Las candidaturas son para diputado local, federal, presidentes municipales y regidores.

En el ámbito de la administración estatal se tiene una jerarquía menor, desde encargados de despacho de secretaría hasta directores, subdirectores, coordinadores, asesores.

En la experiencia partidista, se cuenta con información de 11 individuos, los cuales han tenido varios cargos en el partido a niveles municipal o estatal.

Reflexiones finales

- Tal como lo menciona Michels, la democracia no elimina las élites, sino que las organiza en partidos políticos, cuya función es obtener cargos. Weber añade que el gobierno de las masas requiere de un grupo

que las domine y éste debe estar organizado frente a aquéllas.

- La competencia generó un nuevo comportamiento en la élite: la especialización de cargos, que se demuestra en la investigación, de la élite gobernante del PRI en el Estado de México generó un grupo de líderes regionales en el ámbito electoral. Es en 1996 cuando se crea dicha especialización, derivada de las reformas electorales que proveen de un sistema electoral donde las fuerzas partidistas compiten en igualdad de condiciones.
- La élite se relaciona o forma parte de la cúpula del partido dominante y designa candidatos y principios, que en palabras de Weber se llaman programas. El resto de los militantes cubre expectativas de carácter logístico en las campañas, mientras que los simpatizantes juegan un papel participativo en los comicios.
- Se observa que la élite mexicana descentraliza decisiones en la especialización electoral, que tienen que ver más con fines operativos.
- Pareto describe el recorrido histórico de las élites como un movimiento ondulatorio de triunfos y derrotas, que se definen claramente en la élite mexicana en el marco de la competencia.
- Si bien ahora se muestra un grupo centrado en el ámbito electoral, en 1996 fue un cambio radical para la élite comprender que los cargos elegibles ya no eran un lugar seguro, sino que debían ser competidos entre varios con la posibilidad de perder. Se observa una nueva etapa en el partido comprendida dentro del contexto de la competencia e incertidumbre.
- Las derrotas del partido gobernante procuraron la formación de cuadros que, si bien no forman parte de la élite, son una base de la élite para mantenerse y legitimarse en el poder.
- Los resultados de la investigación revelan que sólo una tercera parte de los candidatos estudiados tuvieron algún encargo en la administración local.
- No obstante, sólo cinco actores han tenido cargos trascendentales en el gabinete estatal: cuatro como secretarios y uno como subsecretario. Ellos demuestran ser parte de un grupo intermedio para la élite, entre la élite buro-

crática y aquéllos que sólo están en el ámbito electoral.

- Esto revela que quienes forman parte del gobierno estatal han incluido, de a poco, a actores que han fungido en el ámbito electoral, si bien no han sido muchos (sólo cinco), han destacado en ambos ámbitos, lo que permite generar hasta cierto punto una rotación de la élite.
- Eruviel Ávila Villegas representa un cambio de paradigma en la conformación de la élite, sus triunfos electorales le permiten ahora ser parte de la élite central, tomando en cuenta que es un experto en elecciones, sobre todo en el municipio de mayor peso electoral en la entidad: Ecatepec. Pudo transitar del grupo electoral a la élite central sin contar con las relaciones familiares o de amistad, su atributo fue ganar casi todas las elecciones en las que fue postulado, cinco, y en un bastión electoral trascendental.
- El arribo de Eruviel Ávila a la Gubernatura, sin precandidatos oponentes, dejó ver la importancia del peso electoral que tiene el Valle de México y sus efectos en las decisiones de la élite central, ya que elegir a alguien por sus méritos electorales y no por sus relaciones con la élite gobernante ha modificado la integración de la misma.
- Los 16 políticos restantes han tenido cargos en la administración estatal realmente de menor peso, lo que llama la atención es que estos cargos los ejercen regularmente antes de un año electoral, lo que posiblemente les permite un contacto con la población por la que serán elegibles.
- Sin duda, la transición democrática en la entidad afectó a la conformación de la élite priista, ya que tuvieron que adaptarse a la transición y la alternancia.
- Las derrotas en municipios y distritos en 1996 generaron un grupo alterno a la élite central, que se especializó en lo electoral; es decir, ya no existía seguridad en ocupar un cargo de elección popular, por ello, debían formarse nuevos cuadros con la intención de obtener triunfos en la entidad.
- Ahora es posible identificar a la élite política que se concentra en el ámbito gubernamental y un grupo de líderes regionales abocados a ganar elecciones.

Fuentes de consulta

- Arzuaga, J.; Espinosa, O.; y Niño, J. (2007). "Élites, alternancia y partidos políticos en el Estado de México: entre la pluralidad, la búsqueda del voto y el debilitamiento institucional". *Economía, Sociedad y Territorio*, 25 (7), 129-156. Recuperado de http://lepus.cmq.edu.mx/documentos/Revista/revista25/est25_5.pdf
- Gonzalo, Eduardo y Requejo, Ferran (1996). "Las democracias". En Miquel Caminal Badia (Coord.), *Manual de ciencia política*. Madrid: Tecnos. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/22550026/Miguel-Caminal-B-Manual-de-Ciencia-Politica-Completo>
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2010). *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*. México: El Colegio de México.
- Instituto Electoral del Estado de México (2012). "Resultados electorales". Recuperado de http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html
- Michels, Robert (1996). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Morales Gómez, Claudia Abigail (2006, enero-abril). "Las élites gobernantes priistas del Estado de México: su conformación y redes 1942-2005". *Convergencia*, 40 (13), 189-229.
- Mosca, Gaetano (2004). *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pareto, Vilfredo (1987). *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Alianza.
- Reveles Vázquez, Francisco (2005). "Teorías y realidades de los partidos políticos: una lectura desde México". Ponencia presentada en el Seminario Permanente en Partidos Políticos y Sistemas Electorales, Toluca: UAEM.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Silva Rivera, María del Pilar (2011, septiembre-diciembre). "Partidos políticos: vida interna y desarrollo electoral en el Estado de México (1993-2006)". *Convergencia*, 57 (18), 101-127. Recuperado

de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/105/10518894004.pdf>

Villarreal, Juan Carlos (2012). *Mono-grafía. Participación y resultados electorales en el Estado de México, 1996-2012*. Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.

Weber, M. (2008). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mills, C. Wright (1987). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.